

Homenaje a la memoria del Suboficial de Ingenieros D. José Ordás

El día 24 del presente mes se cumple el primer aniversario de los tristes sucesos acaecidos en Málaga, con motivo del embarque de tropas destinadas a la Comandancia General de Melilla.

En la memoria de todos los españoles estarán seguramente las difíciles circunstancias por que atravesó la bella capital malagueña, en donde una partida de sediciosos pretendían, no ya eludir el cumplimiento de su sagrado deber en los momentos críticos en que sus hermanos de Armas estaban seriamente comprometidos en el territorio de Melilla, sino iniciar un acto que conmocionase a la opinión, acaso combinadamente con elementos a quienes pueden interesar los trastornos de cualquier índole que se produzcan en nuestro país.

Por fortuna renació la tranquilidad, y de aquellos tristes sucesos el recuerdo más grato nos lo dejó aquel inolvidable compañero que en vida se llamó José Ordás. El gesto gallardo, heroico, del Suboficial Ordás, dando su pecho frente a aquella ola indisciplinada y rindiendo generosamente la vida para restablecer una situación gravísima creada por malsanas ideas, nos recuerda el de aquellos otros compañeros del 9.º Regimiento de Artillería Ligera, que al comenzar el año de 1920 supieron dar ejemplo de su admirable conducta ante los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen de la capital de Aragón, en los que, víctimas del cumplimiento de su deber, también perdieron la vida aquellos excelentes amigos que se llamaron Anselmo Bergés y Antonio Antón.

A raíz de aquel hecho, en que los Sargentos Cebrián, Labáu y otros dieron pruebas palpables de su espíritu de sacrificio y de su acrisolada disciplina—como el año pasado el Suboficial Ordás—el prestigioso Senador aragonés señor Royo Villanova levantó su voz en la Alta Cámara, en la sesión del 10 de enero de 1920, para manifestar que en aquellos sucesos hubo cosas consoladoras y optimistas, pues se vió reinar

la disciplina bravamente bajo la dirección de los Sargentos, que habían salvado la situación.

He aquí dos casos idénticos, gravísimos, que impresionaron a la opinión española y en los que intervinieron feliz y valientemente las clases de segunda categoría, demostrando en ambos el alto concepto que tienen del cumplimiento del deber.

Y es que las clases de segunda categoría son, por esencia y por condición, modelo de disciplina, de subordinación, de respeto, y como ellos son devotos de estas hermosas virtudes, sobre las que descansa el soberbio edificio de la Milicia, forzosamente, por imperio de las circunstancias, han de hacer sentir su influencia en los inferiores, a quienes las infiltran en su trato, o las imponen si llegan a olvidarse, aunque para ello expongan y pierdan la vida; que los Suboficiales y Sargentos siempre demostraron conocer cuán sublime es el morir en el cumplimiento de su deber, y mucho más cuando la vida se rinde en holocausto de la Patria

* * *

La Redacción de VIDA MILITAR, creyendo interpretar el pensamiento de las clases de segunda categoría, rinde hoy a la memoria del Suboficial don José Ordás el homenaje de su admiración sincera, acompaña en su dolor a su hermano, el Suboficial del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones y a su familia, y puede afirmar que la conducta seguida hace un año por el Suboficial Ordás en Málaga ha de servir de hermoso ejemplo a sus compañeros, que sabrán imponerse y hacer frente a todo en los momentos más difíciles.



LOS DISTINGUIDOS



Don José Ordás Rodríguez

*Suboficial de Ingenieros, muerto alevosamente por un grupo
de sediciosos, en Málaga, el 24 de agosto de 1923.*